

El sector de la educación vuelve a frenar los avances en el mercado laboral

Sigue la tendencia a mejorar en términos interanuales, con especial atención a los sectores de mayor cualificación.

Claves:

El sector de la educación detiene las mejoras en los datos del mercado laboral en Canarias.

Como es habitual en el mes de julio, el sector de la educación registra un descenso significativo en la afiliación a la Seguridad Social debido a la finalización del curso escolar (8.469 empleos menos que en junio). Este comportamiento estacional se repite cada año y genera un impacto visible en el conjunto del empleo, que aunque de menor intensidad que el pasado 2024, no ha evitado la pérdida de empleo y la subida del desempleo. Aunque se trata de una dinámica previsible, vuelve a poner de manifiesto las complejas dinámicas que caracterizan al sector, y que puede estar escondiendo una elevada temporalidad injustificada.

Si lo miramos en términos interanuales, el balance sigue siendo positivo. Si ampliamos la mirada y comparamos los datos en términos interanuales, el balance es claramente más positivo, especialmente en Canarias. Tanto el descenso del paro (7,6% respecto al 5,7% de la media española) como el aumento de la afiliación a la Seguridad Social (3,2% respecto al 2,3%) han sido más intensos que en el conjunto del Estado, lo que indica que, pese al estancamiento reciente, la tendencia de fondo sigue siendo de mejora. Esta evolución anual más favorable en Canarias puede estar relacionada con la fuerte recuperación del sector turístico y con la creación de empleo en sectores emergentes y de mayor cualificación.

La mejora interanual en el empleo viene dada, en parte, por sectores emergentes y de alta cualificación. Las actividades vinculadas a la información y las comunicaciones, así como las actividades profesionales, científicas y técnicas han mostrado un dinamismo destacable en el último

año por encima de la media del conjunto de actividades. Aunque todavía representan una proporción menor del total del empleo en Canarias, su consolidación puede suponer una oportunidad para avanzar hacia un modelo productivo más diversificado y menos dependiente de sectores estacionales o de bajo valor añadido.

Resumen:

Aunque estamos generalmente mejor que hace un año, el impacto de la educación se hace notar más aquí que en la media española.

Aunque los datos interanuales confirman que el mercado laboral en Canarias está mejor que hace un año, con descensos del paro y aumentos en la afiliación a la Seguridad Social (-7,6% y 3,2% respectivamente), hay factores coyunturales que matizan este avance. Uno de ellos es el impacto del sector educativo, que en julio muestra su peor cara debido al fin del curso escolar.

Este efecto estacional es común en todo el Estado, pero en Canarias se deja notar con más intensidad, pues perdemos más del 14% del empleo del sector, cuando la media es del 9%. Esto es, perdemos 8.469 empleos de los 57.339 que teníamos en junio.

Esta caída puntual no invalida la tendencia positiva de fondo, pero sí subraya la vulnerabilidad de determinados sectores y la necesidad de abordar con más ambición la estabilidad laboral en ramas estratégicas como la educación.

Llama la atención la caída del empleo en un mes donde somos de las CCAA donde han crecido los nuevos contratos con mayor intensidad.

Resulta llamativo que, a pesar del descenso del empleo registrado en julio, Canarias se sitúe entre las comunidades autónomas con un mayor crecimiento en la firma de nuevos contratos (16,1% respecto del 6,2% de la media española).

Este aparente contrasentido refleja la fragilidad del mercado laboral del archipiélago, donde la rotación sigue siendo alta y muchos contratos no se traducen en un incremento neto de la afiliación. Es decir, se firman más contratos, pero de corta duración o con escasa continuidad, lo que impide consolidar el empleo. Este patrón evidencia que, aunque se generan oportunidades laborales, siguen predominando las relaciones laborales precarias que dificultan avanzar hacia un empleo más estable y de calidad.

Bien es cierto que se mantiene el peso de la contratación indefinida (41% del total de nuevos contratos) por encima de la media española (38%).

De entre las actividades que más crecen en términos interanuales, nos encontramos con las de mayor nivel de cualificación.

Entre las actividades que muestran un mayor crecimiento interanual en Canarias destacan algunas asociadas a empleos de mayor nivel de cualificación, lo que supone un dato positivo en términos de calidad del empleo y diversificación del tejido productivo.

El sector de la información y las comunicaciones, es el sector de mayor crecimiento interanual (6,2%), impulsado posiblemente por el desarrollo de edición y programación en la industria cinematográfica.

También se observa un crecimiento sostenido en sanidad y educación, ambas cerca del 5% del crecimiento interanual, dos sectores clave tanto por su función social como por su capacidad de generar empleo cualificado, a pesar de las fluctuaciones que hemos observado en la educación.

Asimismo, las actividades profesionales, científicas y técnicas registran una evolución positiva (4,3%), entre las que se incluyen actividades de investigación y desarrollo, o actividades profesionales como de arquitectura o juristas.

Que estos sectores ganen peso en el conjunto del empleo es una buena noticia, ya que contribuyen a reducir la dependencia de sectores tradicionales y fortalecen un modelo económico más sostenible, basado en el conocimiento y la innovación.

La hostelería sigue también imparable, sin mejorar en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

El crecimiento de los sectores más cualificados no es un fenómeno puntual, sino una tendencia que se mantiene de forma constante desde hace más de un año. Esta evolución sostenida refleja una transformación progresiva del mercado laboral, en la que actividades vinculadas al conocimiento, la tecnología y los servicios avanzados ganan terreno. Sin embargo, salvo en los casos de la sanidad y la educación, que tienen una presencia más consolidada, estos sectores aún representan una proporción reducida del total del empleo en Canarias.

La hostelería, por el contrario, suma ya 170.295 efectivos, y continúa mostrando un dinamismo notable en Canarias, consolidándose como uno de los motores principales del empleo. Aunque julio no ha sido el mes más fuerte en términos absolutos de afiliación este año hemos estado por encima de los 171 mil, sí ha sido el mejor mes de julio registrado hasta la fecha, lo que confirma el buen momento que atraviesa el sector. Este comportamiento está estrechamente ligado al auge turístico que vive el archipiélago, con cifras de visitantes en máximos históricos y una alta ocupación que

sostiene en desigual proporción la demanda de mano de obra, y con una etapa histórica de reivindicaciones sindicales, ante la inacción del gobierno en materia de protección en el sector turístico en materia preventiva.

Desde CCOO Canarias denunciaremos que no se haya implementado ninguna medida para reducir las cargas excesivas, los ritmos de trabajo intensos ni para garantizar condiciones de seguridad adecuadas para las personas trabajadoras de este sector clave. Exigimos que la Consejería actúe de inmediato, para que contribuya a implementar protocolos efectivos y garantizando la salud laboral de quienes sostienen el sector.

Canarias sigue estando a la cola en prestaciones por desempleo.

Canarias sigue figurando entre las comunidades autónomas con menor cobertura por desempleo, una realidad que agrava la vulnerabilidad social y laboral de muchas personas trabajadoras en las islas. El porcentaje de personas paradas que perciben algún tipo de prestación continúa siendo inferior a la media estatal (51,2% respecto al 60,6%), lo que refleja tanto la elevada temporalidad del empleo como la dificultad para generar trayectorias laborales continuadas que permitan acceder a derechos contributivos. Esta situación es especialmente preocupante en un contexto de estancamiento del empleo y elevada rotación contractual.

Tan sólo 77.357 reciben algún tipo de prestación, siendo preocupante el porcentaje elevado de personas que perciben el subsidio (el 40,5% respecto al 38,7% de la media española).

Proteger los avances del mercado laboral a través de la protección del empleo.

Junto con UGT, hemos enviado recientemente una carta al Consejo de Europa, en la que denunciaremos el incumplimiento sistemático de España respecto al artículo 24 de la Carta Social Europea Revisada, en materia de indemnizaciones por despido improcedente. El Comité Europeo de Derechos Sociales ya concluyó, el 3 de diciembre de 2024, que el sistema español vulnera esta norma en cuanto a la cuantía insuficiente de las indemnizaciones, la falta de posibilidad real de readmisión y el trato a los empleados temporales contratados en fraude de ley. Además, en noviembre de 2024 el Comité de Ministros emitió una recomendación pidiendo al Gobierno que revisara la legislación laboral para que las compensaciones por despido sin justificación alguna sean lo suficientemente disuasorias y adecuadas al daño real sufrido.

Por todo ello exigimos una reforma urgente del marco legal, incluyendo la posibilidad de indemnizaciones más justas, readmisión efectiva y protección reforzada para trabajadores

temporales, con el objetivo de proteger realmente el empleo y los derechos de las personas afectadas por despidos improcedentes.

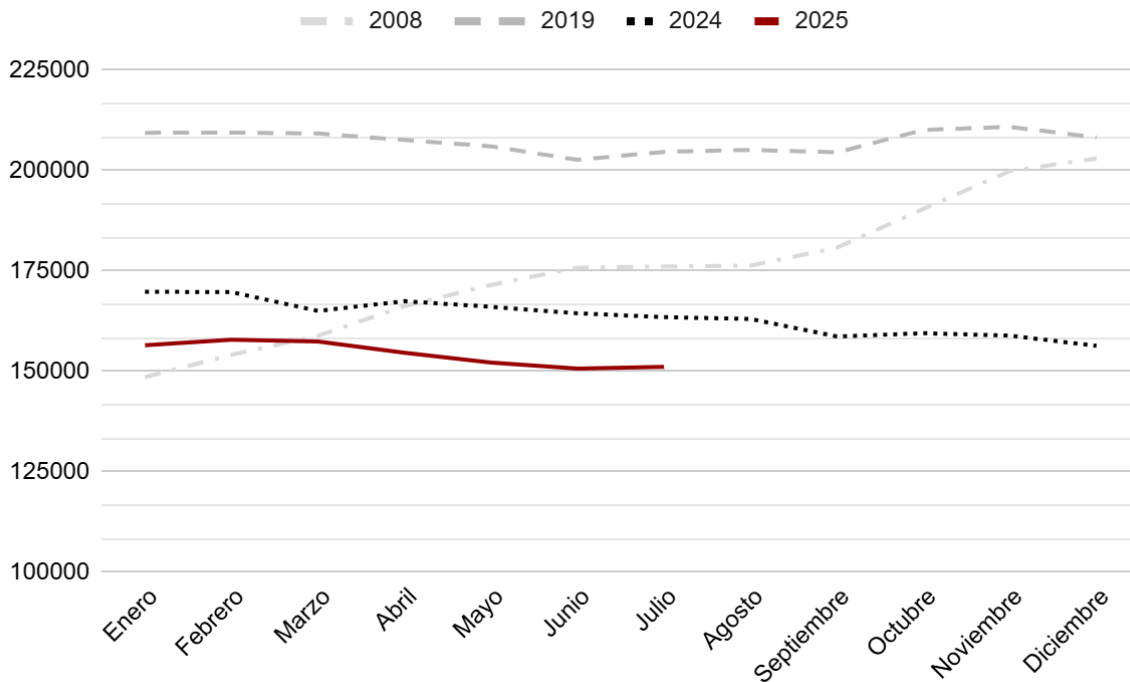
Tabla 1. Resumen de los principales datos:

Paro registrado	Julio 2025	Junio 2025	Var. ABS mes	% Var. Mes	Julio 2024	% Var. Año
Canarias	151.088	150.704	384	0,3%	163.488	-7,6%
España	2.404.606	2.405.963	-1.357	-0,1%	2.550.237	-5,7%

Afiliación a la S.S.	Julio 2025	Junio 2025	Var. ABS mes	% Var. Mes	Julio 2024	% Var. Año
Canarias	934.115	938.227	-4.112	-0,4%	905.519	3,2%
España	21.865.503	21.861.095	4.408	0,0%	21.383.106	2,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE.

Gráfica 1: Evolución de los datos de desempleo en Canarias



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

Tabla 2. Afiliación a la Seguridad Social en Canarias, meses de julio¹

Actividad	2025	2024	Variación	% Variación
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7.927	7.807	121	1,5%
Industrias extractivas	261	265	-4	-1,6%
Industria manufacturera	31.257	30.627	629	2,1%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.299	1.285	14	1,1%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	9.154	8.786	368	4,2%
Construcción	62.743	60.415	2.327	3,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	167.608	165.272	2.336	1,4%
Transporte y almacenamiento	51.754	48.721	3.033	6,2%
Hostelería	170.295	164.701	5.594	3,4%
Información y comunicaciones	15.576	14.663	914	6,2%
Actividades financieras y de seguros	9.369	9.269	100	1,1%
Actividades inmobiliarias	9.441	9.390	50	0,5%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	40.550	38.876	1.674	4,3%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	74.525	70.666	3.859	5,5%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	49.823	50.133	-310	-0,6%
Educación	48.870	46.816	2.054	4,4%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	100.971	96.236	4.735	4,9%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	22.430	21.178	1.253	5,9%
Otros servicios	29.944	29.450	494	1,7%
Actividades de los hogares como empleadores	1.871	1.993	-122	-6,1%
Organismos extraterritoriales	84	83	1	0,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 04 de agosto de 2025

¹ Solo Régimen General + RETA.